DUFLOSAN® 50%



FLORFENICOL 50% - POLVO ORAL

Código

400163, 400163-1

Composición

Cada 100g de producto contienen:

Florfenicol 50 g Excipientes c.s.p. 100 g

Especie de destino

Salmónidos, trucha arcoíris.

Indicaciones de uso

Antibacteriano indicado para el tratamiento de las infecciones causadas por *Piscirickettsia salmonis, Vibrio ordalii, Yersinia ruckeri, Aeromonas salmonicida atipica, Flavobacterium psychropphilum*, previa confirmación de sensibilidad frente al patógeno.

Vía de administración y dosis

Administrar por vía oral a través del alimento.

Dosis: 20mg **DUFLOSAN® 50%**/kg pez día (equivalente a 10mg de infrediente activo/kg de pez/día). Equivalentes a 1000ppm (2kg de **DUFLOSAN® 50%**/ton alimento) administrado por 10 días.

Dada la variabilidad de la mesa de peces salmónidos a tratar y del consumo de alimento, para calcular la cantidad de **DUFLOSAN® 50%** necesaria en el alimento, se da la siguiente tabla como ejemplo considerando un consumo de 1% PC:

		Dosis de florfenicol base/PV	Total/día	Días Tto	Total Florfenicol Total alimento	DUFLOSAN® 50% en el alimento
Masa salmónidos,	1000kg	10mg/kg/día	10 g	10	100 g	200 g/100 Kg
consumo 1% PC	1% PV		10 kg		100 kg	

Modo de empleo

Cerciorarse que exista una mezcla homogénea del alimento con el antibiótico. Al momento de administrar el alimento medicado, distribuirlo de manera homogénea en el estanque o red para asegurarse que toda la población sea medicada.

Contra indicaciones

No administrar en animales con hipersensibilidad conocida a florfenicol.

Advertencia y precauciones especiales de uso

Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Precauciones especiales para el operador

Quien manipule y aplique el producto debe manejarlo con cuidado, evitando su ingestión e inhalación (utilizar guantes, mascarilla y gafas). Evitar contacto con los ojos, en caso de irritación lavar con abundante agua.

Periodo de resguardo

300 grados/días.

Almacenamiento

Mantener a temperatura ambiente (15 - 30° C) en un lugar seco, protegido de la luz, en su envase original, debidamente rotulado y bien cerrado.

Disposición de producto sin utilizar o material de desecho

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de forma adecuada y responsable. El producto vencido puede ser remitido al laboratorio fabricante distribuidor para proceder a su eliminación. No eliminar los envases vacíos ni residuos del producto en cursos de agua. No vaciar el contenido en cursos de agua. Eliminar en pozo de desechos y disponer los envases plásticos en forma responsable.

Presentaciones

Bolsa 1kg, caja de 1 y 20kg

Condición de venta

Venta baio receta- USO VETERINARIO

Fabricado por:

VETERQUIMICA SA

Importado y Distribuido por:

Veterquimica Perú S.A.C.

Av. Huarochirí Mz E - Lote 20 Urb. Santa Raquel - Ate - Lima

USO EXCLUSIVO PARA ACUICULTURA Perú Reg. No: PV-VET005I15DF0A-SANIPES

